

**SOCIEDAD ESTATAL
DE INFRAESTRUCTURAS
DEL TRANSPORTE TERRESTRE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Expediente 20081013-C

La Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, Sociedad Anónima hace público que, con fecha 27 de junio de 2008, el Consejo de Administración de la sociedad ha acordado la adjudicación del contrato de ejecución de la obra Ampliación a tercer carril. Autovía A-7 (By-Pass de Valencia). Tramo: cierre distribuidor comarcal sur (Torrent)-Enlace A-7/AP-7 (Silla) a favor de la Unión Temporal de empresas formada por Coalvi, S.A. y Construcciones Pai, S.A. con un porcentaje del 50% por importe de 22.842.171,35 euros, IVA incluido y por un plazo de veinte meses. Este proyecto podrá ser cofinanciado por el fondo FEDER. Si finalmente es aceptada su propuesta va a aparecer en la lista pública prevista en el art. 7, apartado 2, letra d, del Reglamento (CE) 1828/2006, de la Comisión, de 8 de diciembre. La convocatoria del referido contrato fue publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 1 de marzo de 2008 y en el Boletín Oficial del Estado de 1 de marzo de 2008, sistema de contratación mediante concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Madrid, 7 de julio de 2008.—El Director General de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre Sociedad Anónima, por autorización, el Director Administrativo, José Manuel Dorrego Iglesias.—44.341.

**SOCIEDAD ESTATAL
DE INFRAESTRUCTURAS
DEL TRANSPORTE TERRESTRE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Expediente 20081014-C

La Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, Sociedad Anónima hace público que, con fecha 27 de junio de 2008, el Consejo de Administración de la sociedad ha acordado la adjudicación del contrato de ejecución de la obra «Autovía VA-30. Ronda Exterior Este de Valladolid. Tramo: Autovía del Duero (A-11)-Autovía de Castilla (A-62)» a favor de la empresa FCC Construcción, S.A. por la cantidad de 95.356.344,00 euros IVA incluido y por un plazo de treinta y dos meses. Este proyecto podrá ser cofinanciado por el fondo FEDER. Si finalmente es aceptada su propuesta va a aparecer en la lista pública prevista en el artículo 7, apartado 2, letra d, del Reglamento (CE) 1828/2006, de la Comisión

de 8 de diciembre. La convocatoria del referido contrato fue publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 1 de marzo de 2008 y en el Boletín Oficial del Estado de 1 de marzo de 2008, sistema de contratación mediante concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Madrid, 7 de julio de 2008.—El Director General de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre Sociedad Anónima, por autorización, el Director Administrativo, José Manuel Dorrego Iglesias.—44.342.

**SOCIEDAD ESTATAL
DE INFRAESTRUCTURAS
DEL TRANSPORTE TERRESTRE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Expediente 20081015-C

La Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, Sociedad Anónima hace público que, con fecha 27 de junio de 2008, el Consejo de Administración de la sociedad ha acordado la adjudicación del contrato de ejecución de la obra «Autovía A-40. Tramo: Ocaña (R-4)-A-4» a favor de la Unión Temporal de Empresas constituida por Cyopsa-Sisocia, S.A. y Obras Públicas y Regadíos, S.A. con un porcentaje de participación del 60% y 40% respectivamente por la cantidad de 20.970.000,00 euros, IVA incluido y por un plazo de diecinueve meses. Este proyecto podrá ser cofinanciado por el fondo FEDER. Si finalmente es aceptada su propuesta va a aparecer en la lista pública prevista en el artículo 7, apartado 2, letra d, del Reglamento (CE) 1828/2006, de la Comisión de 8 de diciembre. La convocatoria del referido contrato fue publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 1 de marzo de 2008 y en el Boletín Oficial del Estado de 1 de marzo de 2008, sistema de contratación mediante concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Madrid, 7 de julio de 2008.—El Director General de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre Sociedad Anónima, por autorización, el Director Administrativo, José Manuel Dorrego Iglesias.—44.343.

**SOCIEDAD ESTATAL
DE INFRAESTRUCTURAS
DEL TRANSPORTE TERRESTRE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Expediente 20081018-F

La Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, Sociedad Anónima hace público que, con fecha 27 de junio de 2008, el Consejo de Administración de la

sociedad ha acordado la adjudicación del contrato de ejecución de la obra «Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad. Línea Alta Velocidad Madrid-Galicia. Tramo: Olmedo-Zamora. Subtramo: Olmedo-Pozal de Gallinas. Plataforma» a favor de la unión temporal de empresas constituida por Construcciones Sánchez Domínguez-Sando, S.A. y Arcebansa, S.A. con un porcentaje de participación del 75% y 25%, por la cantidad de 23.803.303,79 euros, IVA incluido y por un plazo de catorce meses. Este proyecto podrá ser cofinanciado por el fondo FEDER. Si finalmente es aceptada su propuesta va a aparecer en la lista pública prevista en el artículo 7, apartado 2, letra d, del Reglamento (CE) 1828/2006, de la Comisión, de 8 de diciembre. La convocatoria del referido contrato fue publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 4 de marzo de 2008 y en el Boletín Oficial del Estado de 5 de marzo de 2008, sistema de contratación mediante concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Madrid, 7 de julio de 2008.—El Director General de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre Sociedad Anónima, por autorización, el Director Administrativo, José Manuel Dorrego Iglesias.—44.344.

**SOCIEDAD ESTATAL
DE INFRAESTRUCTURAS
DEL TRANSPORTE TERRESTRE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Expediente 20081019-F

La Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, Sociedad Anónima hace público que, con fecha 27 de junio de 2008, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la adjudicación del contrato de ejecución de la obra «Actuaciones de mejora en la electrificación de la estación de Terrassa-Manresa» a favor de la empresa Neopul-Sociedade de Estudos e Construções, S.A., por la cantidad de 15.536.286,85 euros IVA incluido y por un plazo de (16) meses. Este proyecto podrá ser cofinanciado por el fondo FEDER. Si finalmente es aceptada su propuesta va a aparecer en la lista pública prevista en el artículo 7, apartado 2 letra d del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006. La convocatoria del referido contrato fue publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 1 de marzo de 2008 y en el Boletín Oficial del Estado de 1 de marzo de 2008, sistema de contratación mediante concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Madrid, 7 de julio de 2008.—El Director General de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre Sociedad Anónima. P.A. El Director Administrativo, José Manuel Dorrego Iglesias.—44.390.